



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION N° 388-2020-R-VIRTUAL

Lambayeque, 23 de abril del 2020

#### VISTO:

El expediente N°1219-2020-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, solicitando ratificación de la Resolución N° 070-2020-UNPRG-FACEAC/D;

#### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 0248-2020-UNPRG-FACEAC/D, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, hace llegar la Resolución N° 070-2020-UNPRG-FACEAC/D de fecha 14 de febrero del 2020, que conforma los equipos de trabajo para la revisión de la consistencia de los contenidos silábicos con los planes de estudios actualizados de las cuatro carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, que estarán integradas por los miembros del Consejo Directivo de las Escuelas Profesionales y el Director del Departamento Académico correspondiente; para su ratificación respectiva;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

#### SE RESUELVE:

1° Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución N° 070-2020-UNPRG-FACEAC/D de fecha 14 de febrero del 2020, emitida por la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, que resuelve conformar los equipos de trabajo para la revisión de la consistencia de los contenidos silábicos con los planes de estudio actualizados de las cuatro Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, que estarán integrados por los miembros del Consejo Directivo de las Escuelas Profesionales y el Director del Departamento Académico correspondiente, como se detalla:

#### EQUIPO DE TRABAJO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Dr. Jaime Segundo Rosendo Cáceres Montalvo	Director
Dr. Edgardo Mino Morales	Subdirector
Al. Vásquez Santin Claudia Romina	Miembro
MSc. Heli Mariano Cachay Silva	Director Dpto. Acad. Contabilidad

#### EQUIPO DE TRABAJO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

Dr. Juan Sebastian Branca Mendez	Director
M.Sc. Noe Alberto Rosillo Alberca	Subdirector
Al. Palacios Torres Yndra Rosa	Miembro
M.Sc. Gerardo Gaspar Deza Malca	Director Dpto. Acad. Administración

#### EQUIPO DE TRABAJO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA

M.A Elizabeth Ruth Acevedo Sánchez	Directora
Dr. Lindon Vela Meléndez	Subdirector
Al. Celi Falen Juan Fernando	Miembro
Econ. Sebastian Javier Uriol Chávez	Director del Dpto. Acad.de Economía





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTORADO**

**RESOLUCION Nº 388-2020-R-VIRTUAL**

Lambayeque, 23 de abril del 2020

Pág. 02

**EQUIPO DE TRABAJO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Dra. Ana Bertha Cotrina Camacho  
M.Sc. Ana María Núñez Castillo  
Al. Sánchez Ucañan Lourdes Dayana  
Econ. Sebastián Javier Uriol Chávez

Directora  
Subdirectora  
Miembro  
Director del Dpto. Acad. De Economía

2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA**  
Secretario General

incip



**JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ**  
Rector